

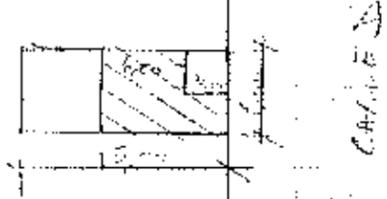
13991-13

2116911

Administrative

2

26



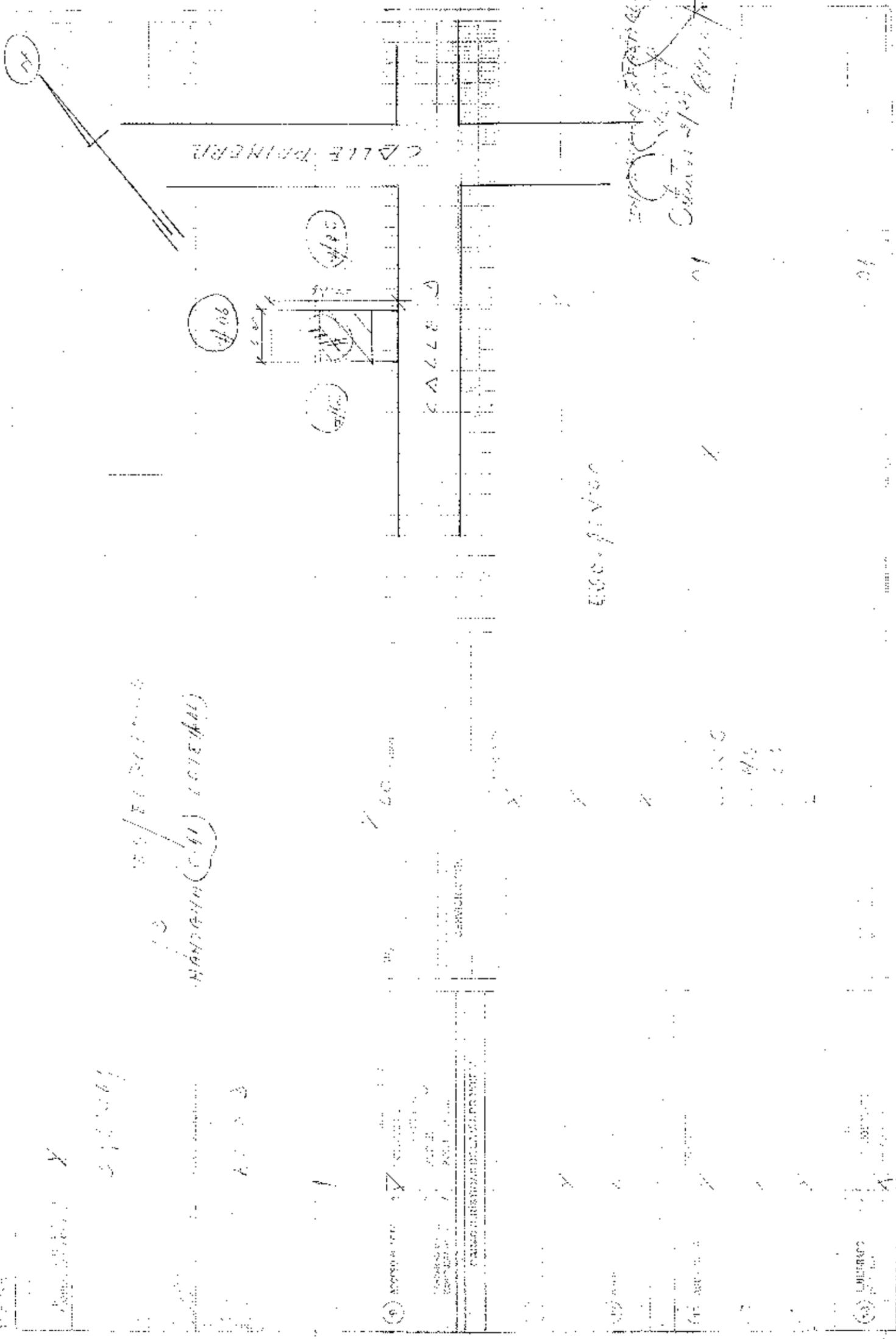
12

10

C.A.T. 1.5

11-08-17

TASTY GRAIN



Handwritten notes: 'CALLE PRINERIE' and 'CALLE 277 V 3' written vertically.

Handwritten notes: 'Y' and '34/35'.

Handwritten note: '36'.

Handwritten notes: '37' and '38'.

Handwritten note: '39'.

Handwritten notes: '40' and '41'.

Handwritten note: '42'.

NUMERO : 2013-13-08-01-P04356



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES **WILMER ANTONIO MACIAS LOOR Y ANGELICA NARCISA CEDEÑO ALVAREZ**; A FAVOR DE LA SEÑORA **MARIA AMPARO ROSADO MUÑOZ** Y LA SEÑORITA **MARIA INES ROSADO MUÑOZ**.-

CUANTIA : USD \$ 10.544,73

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día seis de Agosto del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCÉS**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, los cónyuges **WILMER ANTONIO MACIAS LOOR Y ANGELICA NARCISA CEDEÑO ALVAREZ**, de estado civil casados entre sí, en calidad de **VENEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, la señora **MARIA AMPARO ROSADO MUÑOZ** y la señorita **MARIA INES ROSADO MUÑOZ**, de estado civil divorciada y soltera respectivamente, en calidad de **COMPRADORAS**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliadas en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **Compraventa** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **WILMER ANTONIO MACIAS LOOR Y ANGELICA NARCISA CEDEÑO ALVAREZ**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente

Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

Sello
cancelado

"VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **MARIA AMPARO ROSADO MUÑOZ** y la señorita **MARIA INES ROSADO MUÑOZ** a quienes para los efectos de este contrato, se las llamará simplemente "COMPRADORAS". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha DIEZ DE Diciembre de mil novecientos noventa consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el No. 1.855 la escritura publica de Compraventa- Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Publica Segunda del Cantón Manta con fecha tres de Diciembre de mil novecientos noventa, en la cual consta que el Banco Ecuatoriano de la Vivienda dio en venta a favor de los cónyuges **WILMER ANTONIO MACIAS LOOR** Y **ANGELICA NARCISA CEDEÑO ALVAREZ** (casados entre si) . Un bien inmueble que consiste en un lote de terreno y vivienda , signado con el lote No. ONCE de la manzana C-ONCE del programa de vivienda denominado **PALMAR II** Etapa de la parroquia tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el lote numero seis de la misma manzana; POR EL SUR: Con seis metros y lindera con calle D ; POR EL ESTE: Con quince metros y lindera con lotes números Nueve y Diez de la misma manzana; y, POR EL OESTE: Con quince metros y lindera con lote numero Doce de la misma manzana. Teniendo una Superficie total de **NOVENTA METROS CUADRADOS.** Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha Octubre cuatro de mil novecientos noventa y nueve, bajo el No. 675, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, el catorce de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve , y con fecha primero de Agosto del dos mil trece , bajo el numero 149 se encuentra extinguido el patrimonio familiar, celebrada ante la Notaria Primera del cantón Manta el día diecinueve de Julio del dos mil trece. El mismo que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de las **COMPRADORAS** todo el bien inmueble , descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación .-**CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 10.544,73** que los vendedores declaran haber recibido**

4272

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION DE VOTACION

Ciudadania: 130241008-7

MACIAS LOOR WILMER ANTONIO
NOMBRE/CHONE/CHONE
04 ABRIL 1957
005-009301763 M
NOMBRE/CHONE
CHONE 1957

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION DE VOTACION

ANGELICA N. CEDEÑO ALVAREZ
NOMBRE/CHONE/CHONE
28/03/2003
005-009301763 M
NOMBRE/CHONE
CHONE 1957

REN 0317540

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002

002 - 0119 1302410087

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MACIAS LOOR WILMER ANTONIO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA LOS ESTEROS
MANTA EL PALMAR
CANTON ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION DE VOTACION

Ciudadania: 130384100-9

CEDEÑO ALVAREZ ANGELICA NARCISA
NOMBRE/CHONE/CHONE
11 ABRIL 1962
005-009302167 F
MANABI/CHONE
CHONE 1962

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION DE VOTACION

WILMER ANTONIO MACIAS LOOR
NOMBRE/CHONE/CHONE
28/03/2003
005-009301763 M
NOMBRE/CHONE
CHONE 1957

REN 0181342

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0217 1303841009

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

CEDEÑO ALVAREZ ANGELICA NARCISA

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA LOS ESTEROS
MANTA EL PALMAR
CANTON ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSAL

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 130032984-2

ROSADO ROSA MARIA AMPARO
 MARIATI/CIENE/CINCE
 30 SEPTIEMBRE 1941

001- 9536 01231 F

MARIATI/CIENE
 CENE 1941

[Signature]

PROFESOR DE GENERAL

08/06/2005

REN 0451569

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004

004 - 0027 1300329842

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉNSA
 ROSADO ROSA MARIA AMPARO

MARIATI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA LOS ESTEROS EL PALMAR
 CANTÓN MARIATI ZONA

[Signature]
 () PRESIDENTAL DE LA JUNTA

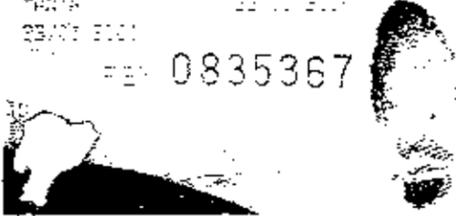


REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIONES
 IDENTIFICACIONES
 MARIA INES ROSADO MUÑOZ
 CÉDULA DE IDENTIFICACION
 0835367



Maria Ines R.M.

EDUCACION
 SOLTERO
 SECUNDARIA
 MARIA ANTONIO ROSADO MUÑOZ
 CÉDULA DE IDENTIFICACION
 0835367



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
 NÚMERO DE CERTIFICADO 004
 ROSADO MUÑOZ MARIA INES

1313019653
 CÉDULA

MAHABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS

2
 EL PALMAR
 ZONA

PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Victoria Rojas Torres
 NOTARIA PRIMERA (E)
 CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 104654

No. Certificación: 104654

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 12 de julio de 2013

No. Electrónico: 13991

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-69-11-000

Ubicado en: MZ-C-11 LT. 11 PROG. DENOMINADO PALMAR II ETAPA.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 90,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302410087

WILMER ANTONIO Y SRA MACIAS LOOR

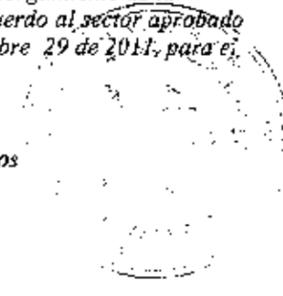
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4050,00
CONSTRUCCIÓN:	6494,73
	<u>10544,73</u>

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



9545
31.60

127,05



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 84910

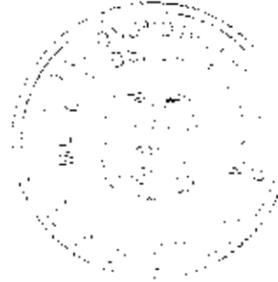
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Aporte en verbal en nombre interesada CERRA S.A. Que revisado el motivo de la Tesorería Municipal que corre a su cargo no se encuentran en su Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MACIAS LOOR WILMER ANTONIO Y SRA
Por consiguiente se establece que no es de cargo de esta Municipalidad.

Manta, 15 julio 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2116911000 MZ-C-11 LT. 11 PROG. DENOMINADO PALMAR II ETAPA.
Manta, quince de julio del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
[Firma]
Dña. Piedad Macías García
TESORERÍA MUNICIPAL



[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0264628

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: MACIAS LOOR WILMER Y SPA.
NOMBRES:
RAZON SOCIAL:
DIRECCIÓN: CIUD. EL PALMAR ZDA. ETAPA M2-C-1

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 264329
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 05/07/2013 09:29:06

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 05 de octubre de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 58756

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a WILMER ANTONIO Y SRA. MAGAS LOOR ubicada en MZ-C.11 L.11 PROG. DENOM. PALMAR II ETAPA cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad de \$10544.73 DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO 73/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

M. Victoria Rojas Vaca
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

15 JULIO 2013

MPC/AV/13

Manta, de del 20
ing. Erika Pazmiño B.

[Firma manuscrita]
Director Financiero Municipal



7/15/2013 8:07

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRCL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARGUI		2-11-85-11-000	60 00	10544.73	B6184	190098
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1332413397	MACIAS LOOR WILMER ANTONIO Y SRA	IMZ-C-11 LT 11 PROG DENOMINADO PALMAR 2 ETAPA	Impuesto principal		100.46	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		31.83	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		137.08	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		137.08	
137022882	ROSADO MUÑOZ MARIA AMPARO	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 7/15/2013 8:07 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cancionera *Narcisa*
RECAUDACIÓN

CANCELADO 15 JUL 2013



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41049



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: **41049**

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 08 de julio de 2013*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Once de la Manzana C- Once del Programa de Vivienda denominado "Palmar II Etapa" de la Parroquia Tarquí, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, inmueble que se encuentra linderando de la siguiente forma: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el Lote Número seis de la misma manzana; POR EL SUR: Con seis metros y lindera con Calle "D"; POR EL ESTE: Con quince metros y lindera con Lotes Números Nueve y Diez de la misma manzana; y, POR EL OESTE: Con quince metros y lindera con Lote Número Doce de la misma manzana. Con una superficie total de: NOVENTA

M E T R O S C U A D R A D O S .
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA
L I B R E _ _ D E _ _ G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582 27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1.855 10/12/1990	2.900

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: viernes, 27 de junio de 1980
Tomo: 1 Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884
Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1.090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zofia situado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr.

L e g i t i m a d o G e n e r a A r t e a g a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-0000000001391	Balda Cucalon Pedro	Casado	Manta

Certificación impresa por: Z&Y

Ficha Registral: 41049

Página: 1 de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 10 de diciembre de 1990
 Tomo: I Folio Inicial: 2.900 - Folio Final: 2.909
 Número de Inscripción: 1.855 Número de Repertorio: 3.280
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de diciembre de 1990
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El inmueble signado con el número Once de la Manzana C- Once del Programa de Vivienda denominado "Palmar II Etapa" de la Parroquia Tarquí, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con fecha Diciembre 10 de 1.990 bajo el N.- 866, tiene inscrito Mutuo Hipoteca y Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Segunda de Manta, el 3 de Diciembre de 1.990, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Octubre 4 de 1.999 bajo el N.- 675, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, el 14 de Septiembre de 1.999. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar. Y con fecha 01 de agosto del 2013, bajo el n. 149, se encuentra cancelada el Patrimonio Familiar, celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Manta el día 19 de julio

d c l 2 0 1 3

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03841009	Cedeño Alvarez Angelica Narcisa	Casado	Manta
Comprador	13-02410087	Macias Loor Wilmer Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:34:11 del lunes, 05 de agosto de 2013

A petición de: *Dr. Wilmar Flores*

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pacha
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

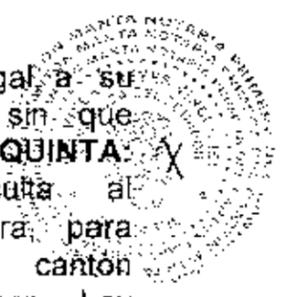


Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Jh

dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal a su entera satisfacción de manos de las compradoras, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -QUINTA- X
AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO**. - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



Rosita Espinal Mero
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Wilmer Antonio Macias Loor
WILMER ANTONIO MACIAS LOOR
C.C.NO. 130241008-7

Angelica Narcisa Cedeño Alvarez
ANGÉLICA NARCISA CEDEÑO ALVAREZ
C.C.NO. 130384100-9

Maria Amparo Rosado Muñoz
MARIA AMPARO ROSADO MUÑOZ
C.C.NO. 130032984-2

Maria Ines R.M.
MARIA INES ROSADO MUÑOZ
C.C.NO. 131301965-3



[Signature]
NOTARIA PRIMERA - E

Ab. Violeta Rojas Tasso
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

[Signature]
Ab. Violeta Rojas Tasso
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



Dirección de
Avalúos Catastro y
Registros

FORMULARIO DE RECLAMO



**Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA**
Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-711
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

Cedúla	
Clave Catastral	911631100
Nombre:	...
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribución Mejoras	
Tasa de Seguridad	0,07453125

Reclamo: *...*

...

...

_____ Firma del Usuario Fecha: _____

Informe Inspector:

...

_____ Firma del Inspector Fecha: _____

Informe Técnico:

*Se realizó el control por parte del Técnico de averiguación y se
determinó que el valor de la propiedad es de \$ 1.200.000,00.*

_____ Firma del Técnico Fecha: 11/10/13

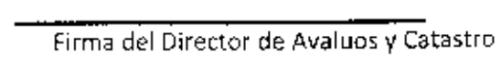
Informe de aprobación:

...

_____ Firma del Director de Avalúos y Catastro Fecha: _____

10-07-13 14:58

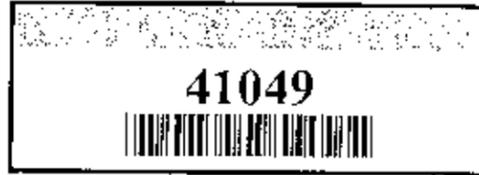
3496

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telé: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: miman@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2116911-000		
Nombre:	Francisco J. Jara		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	14 0994434255		
Reclamo:	CA. Compasantes Por derechos		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:			
Informe Inspector:			
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

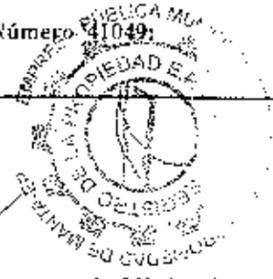
Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41049.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 08 de julio de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble signado con el número Once de la Manzana C- Once del Programa de Vivienda denominado "Palmar II Etapa" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí, inmueble que se encuentra linderando de la siguiente forma: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el Lote Número seis de la misma manzana; POR EL SUR: Con seis metros y lindera con Calle "D"; POR EL ESTE: Con quince metros y lindera con Lotes Números Nueve y Diez de la misma manzana; y, POR EL OESTE: Con quince metros y lindera con Lote Número Doce de la misma manzana. Con una superficie total de: NOVENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA VIGENTE EL PATRIMONIO FAMILIAR.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

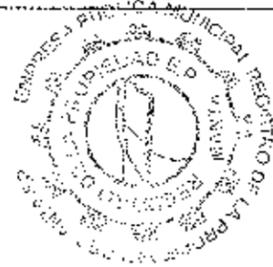
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	582 27/06/1980	882
Compra Venta	Compraventa	1.855 10/12/1990	2.900

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 **Compraventa**

Inscrito el: *viernes, 27 de junio de 1980*
Tomo: I Folio Inicial: 882 - Folio Final: 884
Número de Inscripción: 582 Número de Repertorio: 1.090
Oficina donde se guarda el original: Notaría Décima Octava
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 24 de junio de 1980*
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Sr. **I n g . I t a l o D e G e n n a A r t e a g a .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Vendedor	80-000000011391	Balda Cucalón Pedro	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001392	Balda Rossy	Casado	Manta

Certificación impresa por: JdM

Ficha Registral: 41049

Página 1 de 2

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 10 de diciembre de 1990**
 Tomo: **I** Folio Inicial: **2.900** - Folio Final: **2.909**
 Número de Inscripción: **1.855** Número de Repertorio: **3.280**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Segunda**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 03 de diciembre de 1990**
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado con el número Once de la Manzana C- Once del Programa de Vivienda denominado "Palmar II Etapa" de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con fecha Diciembre 10 de 1.990 bajo el N.- 866, tiene inscrito Mutuo Hipoteca y Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaría Segunda de Manta, el 3 de Diciembre de 1.990, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Octubre 4 de 1.999 bajo el N.- 675, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, el 14 de Septiembre de 1.999. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03841009	Cedeño Alvarez Angelica Narcisa	Casado	Manta
Comprador	13-02410087	Macías Loor Wilmer Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	582	27-jun-1980	882	884

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **8:37:15** del **martes, 09 de julio de 2013**

A petición de: **Sr. Wilmer Macías Loor**

Elaborado por: **Juliana Lourdes Macías Suárez**
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 08 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MACIAS LOOR WILMER ANTONIO** con numero de CI 130241008-7 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con números de servicios 7435126 con dirección SAN CLEMENTE y el 6621957 con dirección LA CAMPIÑA, los mismos que **NO** mantienen deuda con CNEL

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

Tatiana Holguin
ATENCIÓN AL CLIENTE

[Firma]
SOLICITANTE
MACIAS LOOR WILMER ANTONIO
130241008-7

1145913940

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-1-99-1-100	80,00	\$ 14.031,08	CALLE 3	2013	74582	137169
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MACIAS LOOR WILMER Y SRA		1302410787	Coste Judicial			
5/14/2013 12:00 HOYOS VERONICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,39	(\$ 0,44)	\$ 3,95
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				Interes por Mora		
				MEJORAS 2011	\$ 1,62	\$ 1,62
				MEJORAS 2012	\$ 1,73	\$ 1,73
				MEJORAS HASTA 2013	\$ 6,92	\$ 6,92
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,16	\$ 2,16
				TOTAL A PAGAR		\$ 29,41
				VALOR PAGADO		\$ 29,41
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

